

el artículo 8, apartados 2.º y 3.º, de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la entidad mercantil «Kurt Konrad y Cia., Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Pueblo Canario, local 503, urbanización «San Eugenio, Playa de las Américas, Adeje, a las dieciocho horas del día 25 de junio de 2002, en segunda convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, que se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento o reelección, si procede, de Consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Adeje, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Konrad Gebauer.—27.505.

LA CONTADINA

Junta general

Se convoca para Junta general de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las seis de la tarde, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las seis de la tarde, donde se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de nuevo miembro del Consejo de Administración por haber presentado su dimisión la Secretaria del Consejo como miembro del mismo.

Tercero.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para permitir que cada socio pueda representar hasta un 33 por 100 del capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los documentos e informes que se presentarán a la Junta están a disposición de sus accionistas en las oficinas de la empresa, sitas en Málaga, calle Marqués de Larios, 10, 4.º C.

Málaga, 30 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.874.

LAGO DE ANTIGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la entidad mercantil «Lago de Antigua, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de dicha sociedad, a celebrar en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Costa Rica, 6, piso primero, A, el día 29 de junio del 2002, a las diez horas. Y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, compuesta de Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 2002.—El Administrador único, José Hernández Navarro.—27.301.

LAKELI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas de esta compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, Aribau 245, el próximo día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente, día 28 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001, comprensivas de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de los resultados del indicado ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de cuentas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a consultar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de obtener copia de los mismos o su remisión gratuita a su domicilio.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—La Administradora, María Teresa Usón Rodríguez.—25.727.

LA PROTECTORA URBANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo, se convoca a los accionistas de «La Protectora Urbana, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, plaza de la Independencia, número 8, de Madrid, el 26 de junio de 2002, a las diecinueve horas en primera convocatoria y el 27 de igual mes y año, a las diecinueve horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe y la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de hoy se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, todos los documentos que componen las Cuentas Anuales del ejercicio 2001, sometidos a la Junta, y serán enviados gratuitamente a los accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Presidente.—27.533.

LASAGRA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria, para el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día 28 siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle San Bernardo, 17, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales, así como de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio de 2001.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de información de los accionistas de acuerdo con el artículo 212 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas respecto de los puntos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta general.

El acuerdo para la presente convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado-Asesor del Consejo de Administración.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Feliciano Barrera Fernández.—27.569.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada con fecha 3 de junio de 2002, se convoca Junta general de accionistas de «La Seda de Barcelona, Sociedad Anónima», a celebrar en el «Teatre Modern» de El Prat de Llobregat (Barcelona), en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2002 también a las doce treinta horas para deliberar y adoptar acuerdos con respecto al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, aplicación del resultado del ejercicio así como de la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para que la sociedad y sus filiales puedan adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 y disposición adicional primera de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Aplicación del régimen de consolidación fiscal.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la ejecución, desarrollo y subsanación, de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para elevación a instrumento público de dichos acuerdos.

Asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta general convocada, personalmente o representados por otro accionista mediante endoso a su favor de la tarjeta de asistencia, todos aquellos accionistas que, a título individual o en agrupación, acrediten la titularidad de, cuanto menos, acciones representativas de 15,0253 euros de valor nominal mediante la acreditación de los correspondientes certificados emitidos por la entidad encargada del registro contable o entidad adherida, siempre que tal inscripción se produzca con cinco días de antelación, cuando menos, a aquél en que haya de celebrarse la Junta y se hayan proveído de la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, sito en avenida Remolar, número 2, El Prat de Llobregat, y a solicitar la entrega o envío gratuito, de copia del texto íntegro de las cuentas anuales, del informe de gestión, así como del informe de los Auditores de Cuentas, tanto